

CONVOCATORIA EXPERTOS ESPECIALISTAS EN TIC

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación (DDTIC), convoca a expertos especialista en el área de las TIC a integrarse a su plantilla de instructores para impartir cursos sobre:

- **Inteligencia artificial aplicada**

Requerimos expertos especialistas en el campo de Ing. en Mecatrónica, Computación, Eléctrica-Electrónica, Lic. en Ciencias de la Computación, Matemáticos, Físicos, Licenciados, Maestros o Doctores de carreras afines al preprocesamiento de datos orientados a la inteligencia artificial, aprendizaje supervisado y no supervisado, cómputo evolutivo, redes neuronales para impartir actos académicos de educación continua en las modalidad a distancia (mediante videoconferencia), como **prestadores de servicios profesionales por obra y tiempo determinado**.

Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Contar con una cuenta de correo electrónico.
2. Contar con título y cédula profesional a nivel licenciatura como mínimo. *
3. Tener certificaciones vigentes y/o dominio de los temas y/o herramientas a impartir (presentar documentos probatorios y/o certificaciones).
4. Contar con experiencia docente en la impartición de cursos a los que se está postulando (presentar probatorio de cursos impartidos).
5. Los interesados que no trabajen en la UNAM, deberán estar registrados ante el SAT, bajo el régimen de Prestador de Servicios Profesionales (honorarios) o régimen simplificado de confianza.
***IMPORTANTE: las personas externas que no cumplan con este requisito, no serán consideradas.**
6. Deseable contar con la Certificación EC0217 - Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, expedida por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), que se encuentre vigente.
7. Entrega de constancia sobre capacitación en Derechos Humanos y Equidad de Género

*De acuerdo al Reglamento de la REDEC (Red de Educación Continua) de la UNAM, Artículo 12.- Los expertos especialistas externos que impartan actividades de educación continua deberán ser seleccionados con base en su formación académica, sus conocimientos y dominio de especialización específica, su experiencia y trayectoria profesional, y deberán contar como requisito mínimo indispensable: I. Con título profesional o de posgrado para los diplomados de titulación; II. Con conocimientos, destacada trayectoria y probada experiencia en el área, para las demás actividades. Artículo 13.- Los expertos especialistas de educación continua podrán ser: I. Académicos de la UNAM, y II. Invitados externos: académicos y profesionales de otras instituciones o particulares independientes con destacada experiencia en los temas a tratar, que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 12 del Reglamento”.

CONVOCATORIA EXPERTOS ESPECIALISTAS EN TIC

Documentos a entregar:

- *Currículum Vitae actualizado a abril de 2024, incluyendo como anexos su cédula profesional.
- *Constancias de experiencia docente y documentos probatorios de cursos impartidos.
- *Carta de exposición de motivos (mínimo 1 cuartilla).

Procedimiento de selección e incorporación:

- **Primera etapa:**

Llenar el formulario e ingresar la documentación requerida en el siguiente URL:

<https://forms.gle/kANjBTTCZ1qyTNSL9>

- **Segunda etapa:**

- * Entrevista
- * Elaborar planeación didáctica y presentación sobre algún tema de su experiencia.
- * Clase muestra del tema de dominio (didáctica y técnica).

- **Tercera etapa:**

- *Reunión de trabajo y dictamen de incorporación.

Periodo: El llenado del formulario y la entrega de documentos se realizarán del 3 de abril al 3 de mayo de 2024.

Para cualquier duda o consulta, contacte a la Lic. Gloria Moctezuma Nájera, al correo: cescolar.ma.dgtic@unam.mx